



y estacionado a dos metros de la valla de cerramiento de una nave industrial denominada La Huerta de la Vera. Se identifica el vehículo, Renault Megane, matrícula 3751CGJ, y a sus dos ocupantes, siendo el conductor Juan Antonio Relova Fernández y el copiloto Marco Antonio Jiménez Jiménez, que al percatarse de la presencia de los Agentes, arroja el conductor una carabina por la ventanilla del vehículo y el acompañante una pieza de caza menor, un conejo. Se les aprehende una carabina de balines del calibre cuatro y medio, marca Norica, modelo Dream rider, serie 38202-07 y mira telescópica marca Norica, modelo NOR432, junto a una caja de balines del 4,5 marca gamo que portan en el interior del vehículo y un conejo muerto. Ambos manifiestan que ni la carabina ni el conejo y tampoco la caja de balines eran de su propiedad. Son incautados el arma, el conejo y la caja de balines, que quedan depositados en la Intervención de Armas de Naval Moral de la Mata, a lo que el conductor Juan Antonio Relova Fernández manifiesta que cómo puede hacer para recuperar el arma.

Cazar incumpliendo las prohibiciones, limitaciones o normas establecidas en las Zonas de Seguridad.

CALIFICACIÓN: GRAVE.

ARTÍCULO: 86, Apartado 6; 86,1,28; 86,1,20 en rel. art. 37,a) y b); 85,1,6

SANCIÓN: Multa de 2017 euros.

Indemnización de 33,00 euros.

Inhabilitación para la tenencia u obtención de licencia de caza por el periodo.

ÓRGANO QUE INCOA: Director General de Medio Ambiente.

INSTRUCTOR: Enrique Rodríguez Martínez.

SECRETARIO: María Isabel Ruiz Cortijo.

RECURSOS QUE PROCEDEN: Se le concede un plazo de diez días para que presente las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes (con indicación de los medios de que pretenda valerse).

Asimismo, se hace saber al interesado que el documento citado se encuentra a disposición del interesado en los Servicios Territoriales de la Dirección General de Medio Ambiente, en Cáceres.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ANUNCIO de 19 de enero de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio en procedimiento de reintegro de ayuda al estudio. (2012080335)

Al no haberse podido practicar la notificación personal al interesado sobre acuerdo de inicio en expediente de reintegro correspondiente a la convocatoria de becas y ayudas al estudio de carácter general del Ministerio de Educación del curso 2009/2010, conforme dispone el artí-



culo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, el interesado tendrá a su disposición el expediente, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, alegue y presente los documentos y justificantes que estime pertinentes ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, avda. de Europa, n.º 2, 06004 Badajoz, teléfono 924 012340.

Concepto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

INTERESADO	NIF	IMPORTE	CURSO	CAUSA
Cabanillas López, Milagros Calle Portugal n.º 15 Don Benito (Badajoz)	53736774B	2.405,00 €	2009/2010	1.3

Cáceres, a 19 de enero de 2012. La Delegada Provincial, CONCEPCIÓN CAJARAVILLE BONILLA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2012, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de modelaje para el Área de Salud de Badajoz". Expte.: CS/01/1111043064/11/PA. (2012060185)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- Organismo: Gerencia de las Áreas de Salud de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de las Áreas de Salud de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- Número de expediente: CS/01/1111043064/11/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- Descripción del objeto: Adquisición de "Modelaje" para el Área de Salud de Badajoz.
- Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, BOE Y DOE; 08/10/2011, 29/10/2011 Y 25/10/2011

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.